



Santiago, 21 de diciembre de 2016

Sr. (es)
Domicilio
Comuna
Ciudad

Estimado Accionista de Banco Santander-Chile:

Por especial encargo del directorio de **Banco Santander-Chile**, tengo el agrado de citar a usted a Junta Extraordinaria de Accionistas de esta institución para el día 9 de enero de 2017, a partir de las 17:00 horas, en las oficinas del Banco de calle Bandera N°140, piso 12, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias de su competencia:

- 1) Modificar el nombre o razón social del Banco, sólo en el sentido de eliminar la posibilidad de usar los nombres Banco Santander Santiago o Santander Santiago;
- 2) Disminuir el número de directores titulares de 11 a 9 miembros, manteniéndose los 2 directores suplentes; y la modificación consecuencial de otras cláusulas estatutarias relacionadas, y proponiéndose que los actuales directores continúen en sus cargos hasta la próxima elección de directorio conforme lo previsto en los estatutos sociales;
- 3) Actualizar el capital social establecido en los estatutos sociales de acuerdo con la revalorización del capital propio producida entre el 1° de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2008;
- 4) Supresión de cláusulas estatutarias transitorias que ya han producido todos sus efectos;
- 5) Modificar otros aspectos de los estatutos para adecuarlos a las normas legales vigentes;
- 6) Considerando las modificaciones de los números anteriores, aprobar un texto refundido actualizado de los estatutos sociales del Banco;
- 7) Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y
- 8) Adoptar los demás acuerdos y otorgamiento de poderes que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto los acuerdos que se adopten en esa junta.

De conformidad con el inciso segundo del artículo 59 de Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, copia íntegra de los documentos que fundamentan las materias sometidas a votación en la Junta y un texto comparado de los estatutos del Banco, podrán ser solicitadas por los señores accionistas al Departamento de Acciones de Banco Santander-Chile, ubicado en Bombero Ossa 1068 piso 8, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en www.santander.cl.

Tendrán derecho a participar en la Junta que se convoca, los titulares de acciones de Banco Santander-Chile que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 03 de enero de 2017.



En el caso que el señor accionista se encuentre imposibilitado por cualquier causa para asistir a la junta, y desee estar representado en ella, le adjuntamos un formulario de carta-poder que podrá completar y remitírnoslo al Departamento de Acciones de Banco Santander-Chile, indicado precedentemente.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta y sólo hasta la hora en que ésta deba iniciarse.

Saluda muy atentamente a usted,

VITTORIO CORBO LIOI
PRESIDENTE